

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA ASIGNACIÓN DE PLAZA A LA ASPIRANTE SELECCIONADA EN LA CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO, DE AUXILIAR EDUCADOR/A.

FMV/CONV 10/2022

Una vez aportada la documentación requerida a la aspirante seleccionada, tal y como se indicaba en la resolución del Tribunal de Selección, de fecha 28 de junio de 2023, y conforme a lo establecido en el apartado 8.4 de las bases de la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de personal laboral fijo, de Auxiliar Educador/a (BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 61, de fecha 29 de diciembre de 2022).

RESUELVO

Primero. - Aprobar la asignación definitiva de la plaza a la aspirante seleccionada en la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de personal laboral fijo, de Auxiliar Educador/a en la Fundación Marqués de Valdecilla, Medio Propio, de acuerdo con el Anexo a esta resolución.

Segundo. - La presente resolución se publicará en el Boletín Oficial de Cantabria.

La incorporación de la aspirante seleccionada se efectuará en el plazo máximo de 3 días hábiles, contado desde el día siguiente al de la formalización del contrato.

ANEXO

Nº	Apellidos y Nombre	DNI	Nº PUESTO
1	Gutierrez Gonzalez, María Sonia	***7581**	89

*Características del puesto: Jornada completa con dedicación I.

Santander, a la fecha de la firma electrónica

La Gerente de la Fundación Marqués de Valdecilla, Medio Propio

Virginia García Hurtado

